

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL PRODUCTO:	HIPOCLORITO DE SODIO 5.25 %
MARCA:	VASÁNICO S.A.S
NOMBRE DEL FABRICANTE:	VASÁNICO S.A.S
DIRECCION:	Calle 19 B # 25 - 31
PBX:	(1) 4202097

SECCIÓN 2. DESCRIPCIÓN Y APLICACIONES

Es un desinfectante ampliamente trabajado en el sector hospitalario y en áreas donde se lleva a cabo la manipulación y procesamiento de alimentos. Posee un muy amplio espectro desinfectante y un poder residual elevado. Desmancha y desinfecta superficies duras; puede emplearse en paredes, pisos, equipos, utensilios, entre otros, incluso aquellas que entran en contacto con alimentos. Amplia actividad en tratamiento de aguas.

SECCIÓN 3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

APARIENCIA:	Líquido translúcido
COLOR:	Ligeramente amarillo
OLOR:	Característico clorado
GRAVEDAD ESPECÍFICA:	1,000-1,050
pH	13,0 –14,0
CONCENTRACIÓN TEÓRICA (p/v):	5.25 % mínimo
SOLUBILIDAD EN AGUA:	100%

SECCIÓN 4. INSTRUCCIONES DE USO

Para el uso seguro del HIPOCLORITO DE SODIO 5.25 % la superficie debe obligatoriamente estar libre de suciedad, residuos orgánicos y grasa. Tome todas las precauciones requeridas para hacer una aplicación segura del producto. La concentración de principio activo es el 5,25% p/v.

Las condiciones de uso recomendadas son:

Concentración: 0,1 – 5,0 % v/v

Temperatura: 10 – 25 ° C

Tiempo de Contacto: De 10 a 30 minutos.

La dosificación del HIPOCLORITO DE SODIO 5.25 % debe hacerse según la necesidad: sanitización o desinfección.

SECCIÓN 5. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

PRESENTACIÓN DEL ENVASE O EMPAQUE:	Tambor x 55 Galones Garrafa x 20 Litros Galón x 3,8 Litros
MATERIAL DE ENVASE PROPUESTO:	Polietileno
VENTILACIÓN RECOMENDADA:	Normal
TEMPERATURA RECOMENDADA:	Ambiental
OTRAS PRECAUCIONES:	Manténgase fuera del alcance de los niños. Almacenar en lugares frescos y en los envases originales. En caso de contacto con ojos o piel enjuague el área afectada con abundante agua durante al menos 15 minutos. No devolver sobrantes al envase que contiene el producto puro. Para mayor información ver Hoja de Seguridad del producto.

SECCIÓN 6. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Notificación Sanitaria Obligatoria	No Requiere – Producto industrial
------------------------------------	-----------------------------------